

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

¿Qué quiere el Presidente?

De la nota oficiosa del último Consejo de ministros celebrado ante D. Alfonso XIII y de las ampliaciones del mismo que la prensa de Madrid nos trae, deducimos que el señor Moret no se halla muy complacido por el actual estado de las fuerzas políticas parlamentarias.

El juicio del señor Moret contiene dos términos de trascendental importancia.

El primero de ellos refiérese á los conservadores, en los cuales el presidente del Consejo observaba una preponderancia excesiva dado el refuerzo que á sus filas llevan los diputados y senadores que se llamaron villa verdistas y romeristas que acaban de reconocer la jefatura de D. Antonio Maura.

El segundo está constituido por la apreciación que al jefe del Gabinete merece la situación del partido liberal, situación, en su decir, triste, porque las huestes de la izquierda se muestran desunidas, desatendidas, y en estado poco á propósito para realizar la obra de Gobierno á que está llamado el partido liberal.

Indudablemente, las frases y los conceptos del presidente, son reveladores de un propósito contrario al *statu quo* político. Tanto pueden significar deseos de que la Corona vaya madurando la idea de disolver las actuales Cortes, cuanto pueden envolver anticipada resolución de plantear una crisis total que traiga en pos de sí un cambio de política.

Pero cualquiera de esas dos soluciones pretendidas el señor Moret podría venir, sin necesidad de cargar el muerto sobre los elementos conservadores. Ciertamente es que D. Antonio Maura tiene la gloria de haber constituido un elemento de gobierno fuerte, desprovisto de ambiciones, y brillantísimo tal cual nunca se vió en la moderna historia española; pero no podrá nadie negar que su obra de oposición, es desinteresada, verdaderamente patriótica, de consideración al adversario político, á quien no se quiere destruir por sistema.

Por eso el señor Moret pudo y debió excusar de sus manifestaciones de desconsuelo, toda culpa que afectase al partido conservador, que si de algo es merecedor es de ayudar á mantener la vida de los liberales en el poder.

Con haber dicho que el partido

liberal se encuentra dividido, deshecho, y que sus miembros acéchanse para destruirse mediante la guerra de emboscadas porque temen unos la preponderancia de los otros, hubiera tenido bastante el señor Moret para demostrar al monarca la necesidad de una medida radical para destruir la cizaña que ha invadido el campo que sus huestes ocupan.

Esta medida es alejarle del poder para que el tiempo haga lo que los hombres liberales no pueden hacer, ó dar el decreto de disolución.

¿Qué quiere el Presidente? Acaso el decreto. ¿Qué le dará la Corona? Aquí está la incógnita del problema.

TU BOCA

El otoño, con ala silenciosa como granada abrió tu boca breve, el invierno la dió puntas de nieve, y primavera pétalos de rosa.

Apolo, voz de cítara armoniosa; Vulcano su calor, su cáliz Hebe; y Céfalo á tu labio el arco alveo que dió vil muerte á su adorada esposa.

Hálito de clavel la dulce brisa, apacible raudal la fuente pura, la abeja el jago del panal que labra, el dolor los suspiros de amarapura, y Dios la gran virtud de la palabra.

J. SANTOS CHOGANO.

Crónicas extranjeras

RUSSIA

Los asuntos de Rusia reclaman nuevamente la atención de la opinión europea. La crisis ministerial acaba de solucionarse relevándose al conde Witte de sus funciones de ministro presidente y nombrando para sustituirle á Mr. Goremykine. Esta crisis traerá cola á juzgar por los comentarios á que están dando lugar sus resultados.

La opinión general es que constituye el primer signo de la victoria de los elementos que rodean al Emperador, sobre los partidarios de la conciliación y que anuncia que los rusos no tardarán en asistir á una lucha enconada entre el Gobierno y la Douma.

Los amigos del conde de Witte han descubierto, según dicen sus amigos, que la crisis actual que califican de verdadero golpe de Estado, estaba decidida desde fines de Febrero, y que no se esperaba para plantearla más que á la realización del acordado empréstito. El general Trepoff, cuya influencia avasalladora no ha disminuido un ápice en su paso del Gobierno general de San Petersburgo á la Comandancia de los Palacios imperiales, cargo de confianza con que le premiara el Czar su fidelidad y valentía, aparece sobre el tablero político como el principal instigador del complot.

Abona esta creencia el hecho de que haya sido designado para sustituir á Witte el inflexible Goremykine, cuyos prestigios se han levantado á costa de la sangre de los demás y que han llegado hasta la Cámara del Czar elevados sobre un montón de cadáveres aún humeantes. Ningún hombre podía resultar más agrada-

ble al general Trepoff y á los grandes duques, que ese señor Goremykine que pasa por ser el adversario más violento del régimen constitucional y el campeón más decidido y valeroso de la autocracia. Se significó ya mucho Goremykine en la discusión de las leyes fundamentales, mantenida hace poco, estableciendo una serie de puntos excepcionales sobre los cuales no había de deliberar la Douma por cuanto se pretendía con ellos definir de una parte las prerrogativas del monarca y de la otra los derechos del pueblo. En cambio Goremykine defendió á capa y espada la potencia de Czar que estimaba poco menos que como derecho divino. Su voluntad había de ser en todo y por todo la ley suprema.

Si se añade á todo esto que las personalidades que han de compartir con Goremykine la responsabilidad del poder están imbuidas de su mismo espíritu, claramente se dará cuenta el lector de que la lucha entre la burocracia y la nación representada por la Douma, es inevitable. Persiste el poder de Rusia en hacer su política sobre moldes sombríos y lo está consiguiendo contra viento y marea. ¿No es un síntoma que del último empréstito se hayan invertido tres millones en aumentar la policía secreta y siete en mejorar la gendarmería y que se hayan enviado á Moscú siete cañones más de tiro rápido á acrecer la cifra de los cuarenta y siete que ya existen en la fortaleza?

Todas estas precauciones traen alarmada á la opinión pública por entender que no tienen otra justificación que el peligro de un próximo movimiento revolucionario que ya se anuncia. ¿Con esto y con que el Mikado les declare nuevamente la guerra allá para el otoño, como parece que está acordado á pesar de las aparentes tendencias á consolidar la paz, están aviados los rusos!

Los restos de Cánovas

En el cementerio de San Isidro se verificó ayer mañana el acto triste y conmovedor de la exhumación de los restos mortales del insigne Cánovas del Castillo, que han de ser trasladados hoy al Panteón de hombres ilustres de la basílica de Atocha.

La ceremonia se verificó únicamente en presencia de las personas de la familia del insigne hombre de Estado. El cadáver de don Antonio estaba depositado, como es sabido, en el panteón de familia de los marqueses de la Puente y Sotomayor, los padres de D.ª Joaquina Osmá, la que fué su compañera en los últimos días de su vida.

Los Comités conservadores de Madrid, secundando los deseos del ilustre jefe del partido, don Antonio Maura, han convocado á todos sus correligionarios para que concurran á la traslación de los restos del insigne hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo.

El lugar designado para reunirse es la explanada del Paseo de Atocha, desde donde el cortejo, al llegar del cementerio de San Isidro, se dirigirá á la basílica de Atocha.

EL ADELANTADO, no como conservador, sino como órgano de opinión, entiende que el homenaje de hoy no tendrá color político, ni tampoco la íntima sencillez con que ha pretendido organizar el acto la familia. Será un tributo común de conciencias honradas y corazones generosos al talento insigne, al eminente estadista, al ciudadano probo, al gran patriota, á Cánovas del Castillo.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador una instancia del Secretario del Ayuntamiento de Lovingos, informándole que procede declarar nulo el acuerdo de dicho Ayuntamiento y del cual recurre el citado Secretario.

Informar al señor Gobernador, que no puede producir efectos legales una propuesta suspendiendo del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Lovingos á don Deogracias Sastre, y que se abstenga en lo sucesivo aquel Alcalde, de infringir el artículo 150 de la ley municipal.

Manifestar al señor Gobernador que procede revocar y dejar sin efecto otra providencia de la Alcaldía de Lovingos, con fecha 28 de Febrero contra la que recurre el Secretario, debiendo abonarse á dicho funcionario sus haberes.

Informar al señor Gobernador que debe abstenerse de resolver en el expediente instruido contra el Secretario del Ayuntamiento de Lovingos, por supuestas faltas.

Manifestar al señor Gobernador, que no ha lugar en la actualidad á requerir de inhibición al Juzgado de primera instancia de la capital por el auto dictado condenando al Ayuntamiento de Zamarramala, al pago de una deuda á D. Tomás González Martín, y que por dicho señor Gobernador, se obligue al citado Ayuntamiento á abonar dicha deuda, que se halla consignada en presupuesto.

Reclamar varios documentos necesarios para completar el expediente de ingreso de un hijo del vecino de esta capital, Cipriano Pato, en la sección de lactancia del Establecimiento provincial.

LOS CAMINOS VECINALES

Asamblea de Diputaciones 2.ª sesión

Una hora después de la anunciada, esto es, á las once y media, declaró ayer abierta la sesión el señor Burell que actuaba de presidente por hallarse el ministro despachando con el Rey.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior y después dióse cuenta de una proposición presentada por los representantes de la Diputación de Valencia y que tiene objeto:

1.º Que se acepten en principio las ideas expuestas por el ministro.

2.º Que se consigne la gratitud de todos los asambleístas al señor Gasset por su labor; y

3.º Que se suspenda en el acto la sesión, para reanudarla después de que se hayan celebrado las conferencias privadas.

El presidente de la Diputación de Santander preguntó al señor Burell si las Diputaciones que no habían entrado en el concierto con el Estado para la construcción de carreteras, podían conseguir un plazo para lograrlo, añadiendo que también deseaba saber qué clase de medios se concederán á los pueblos que carecen de aquellas, á fin de que puedan arbitrar recursos para la construcción de las mismas.

Le contestó el señor Burell diciendo, que dichas preguntas serían debidamente contestadas por el ministro en las conferencias finales.

Pedida la palabra por el presidente de la de Zamora, le fué concedida por el señor Burell, á pesar de haberse acordado la suspensión del acto.

En este momento entró el señor Gasset y ocupó la presidencia.

El señor que había pedido la palabra dijo que el personal de la jefatura de Obras públicas de su provincia, era insuficiente para realizar el plan del señor Gasset, si las obras habían de hacerse por administración, añadiendo que aquellas deben efectuarse por contrata, bajo la inspección de los ingenieros.

El presidente de la Diputación de Salamanca pidió al ministro dictara cuanto antes una disposición para la conservación de caminos vecinales.

El señor Gasset le contestó que era ese precisamente uno de los puntos más importantes que había de tratar, y del cual se ocupó siempre, manifestando que con tal objeto presentó al Parlamento un proyecto de ley.

En la convocatoria para esta reunión—siguió diciendo el ministro—se trata precisamente de la conservación de los caminos vecinales, de la que se encarga el Estado por el momento, hasta que se tome un acuerdo definitivo.

Después indicó el señor Gasset las conveniencias de que las reuniones privadas se celebrasen por regiones, siguiendo un orden alfabético pero oyendo por separado á las provincias, que se reunirían en el caso de que tengan asunto de verdadero interés para la región entera.

Así se acordó, empezando las sesiones ayer tarde, á las tres y media.

Al enterarse el señor Gasset de la proposición presentada por la Diputación de Valencia, dió las gracias por los elogios de que había sido objeto, y terminó diciendo que, para corresponder á ellos, pondría toda su actividad, su voluntad y su trabajo al servicio de los intereses tan dignamente allí representados.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

Por la noche se reunieron varios representantes de Diputaciones y trataron con el ministro de la forma de pago de las obras, siendo acogida una propuesta del señor Gasset por ser la más equitativa. Consiste en repartir la carga que el coste supone entre los Ayuntamientos que pagarán el transporte de piedra ó grava al camino de que se trate; las Diputaciones, que abonarán los jornales necesarios á los obreros que parten la piedra; y por último, el Estado, que se encargará de que se extienda y apisona la capa que aquella forme en el camino.

VIAJE DE PRÁCTICAS

Tenemos fidedignas noticias, de que en breve plazo visitarán Segovia los alumnos de la escuela de In-

genieros industriales de Madrid con su digno y competente profesor señor Florez.

El objeto único es visitar en prácticas la central mixta que á orillas del Eresma acaba de establecer «La Electricista segoviana», convección nuestra y nota saliente de un buen espíritu industrial netamente segoviano.

Ella ha sido la elegida por tan esclarecido Profesor, como buen campo de instrucción, á tenor de los adelantos del día, y como por algo lo habrá sido, seríamos injustos y traicionáramos nuestro recto sentir, si por abstenernos de herir la excesiva modestia de personas que nos son queridas, dejáramos de hacernos eco de hechos que conviven entre nosotros y que dan una nota de apetecido color en pró de nuestra querida Segovia.

En ella, contra lo que á veces se duda, hay espíritu bastante y hombres de merecimientos, rectitud y de valer, esclavos de esa labor oscura de la fatiga diaria y perdurable, en que se vivifica el ambiente social y se da realidad al trabajo manual del obrero.

De provincias

Un asesinato

Zaragoza.—En Puebla de Híjar, lugar cercano á esta población, fué violentamente asesinado anteayer el rico propietario de esta localidad don Mariano Sanz Ibáñez, por su convecino Juan Camín Alcaine.

Motivó el hecho una pueril querrela por asuntos de riegos. El agresor acometió á su víctima disparándole dos tiros que le produjeron lesiones mortales de necesidad. Juan Camín Alcaine, el asesino, es sujeto de pésimos antecedentes. Su desordenada conducta y carácter pendenciero, le habían dado muy mala fama.

En cambio la víctima, persona de las más acomodadas de la población, gozaba de simpatías generales y de envidiable reputación por su hombría de bien y conducta intachable.

El crimen ha causado penosísima impresión. El asesino, á raíz de cometer el hecho, emprendió la fuga sin que se haya podido saber de él, ni siquiera la ruta que tomó.

Una gata rabiosa

Salamanca.—El vecino Casimiro de San Eusebio, músico ambulante y repartidor de «El Magisterio Salamantino», tenía una gata que fué mordida hace tres meses aproximadamente por un perro rabioso.

Desde entonces comenzaron á notarse en ella síntomas anormales, sin que nunca se mostrara el animal agresivo con los habitantes de la casa.

El sábado último desapareció de la misma, á la que regresó anteañoche. Ayer mañana, al salir de casa Casimiro de San Eusebio, el animal se abalanzó á él causándole una mordedura muy extensa en la pantorrilla izquierda. También trató de morder á otras personas, sin conseguirlo.

Poco antes la mujer de Casimiro había encontrado muerto y con infinidad de mordeduras á un gato de pocos meses que la rabiosa felina estaba criando.

Acto de salvajismo

Vigo.—Una cuadrilla de ladrones asaltó en el caserío de Figueredo, perteneciente á la parroquia de Cayá, la casa que habitaba un pobre anciano de 81 años, llamado Ignacio Fontán, al que dieron muerte con un cuchillo, para apoderarse del dinero que suponían que aquél guardaba.

Los asesinos huyeron, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar dónde se esconden.

El vecindario hállase atemorizado.

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños

DE

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8

(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tenga el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

La Unión y

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

MORENO

12, Mellón Martín, 12.-Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.—Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.—Análisis de líquidos orgánicos.—Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infallible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industria, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Planta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de rotas, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **O** **cial** **horarios** **Reconocimiento de utilidad pública por R. D.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, es tablados, etc.—**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos



Comparamos vuestro trabajo. Medias á 4 ptas.; Calcetines á 3 ptas. Máquina movida á mano, sencilla y rápida: Dirigirse á LA COLMENA, Elisabets, 5.—BARCELONA.

Gran Drogueria y Perfumeria

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumeria fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Drogueria y Perfumeria que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL

SEGOVIA.

¡¡¡ CASARSE TOCAN! ¡¡¡

Solteras y viudas, ricas ó pobres, feas ó hermosas, que deseen casarse pronto y bien, sin recurrir á agencias, escriban sin pérdida de tiempo á M. A. Leister; Fuentes, 6.—Madrid, indicando con claridad su nombre y dirección.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acorde el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: URICH & Ca., BARCELONA.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc. Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

Carnet de modas

Siempre fueron en París las primeras comuniones actos solemnes, de gran unción religiosa; pero á pesar de ello, nunca revistieron un carácter tan edificante como hoy. Las persecuciones que la pasión política ha dictado en estos últimos tiempos á los hombres que tienen en sus manos los destinos de Francia, es causa de que nos produzca mayor emoción, más íntima alegría, un consuelo cristiano y confortable, la presencia de estos niños piadosamente educados, que sin dudas, con insuperable pureza de alma, sin turbación ni temores, llegan á las gradas del altar para cumplir candorosos y alegres el acto capital de la vida cristiana. ¡Y con qué íntima satisfacción y maternal alegría, ven las madres llegar el momento en que sus hijitas vistiendo albo trajecito y con la frente cubierta por finísimo velo, se dirigen á la iglesia para realizar el acto de la consagración, fervoroso como nunca en sus labios y en sus almas infantiles, profundamente impregnadas de la fe de sus antepasados! La intervención de la Moda en las solemnidades de la primera comunión es bien escasa. Desde los tiempos más remotos, en todas las religiones el vestido blanco fué símbolo de la pureza y el adoptado por los neófitos, y el traje de nuestras niñas se ha conservado casi inalterable durante muchos años; es el mismo que vestían las jóvenes de elevada posición de los siglos XVII y XVIII, que observando piadosa costumbre ingresaban en los conventos para recibir instrucción religiosa, y mundana, el cual pasó á ser el traje característico de las primeras comuniantes cuando el espíritu moderno motivó que los conventos fueran solamente casas esencialmente religiosas y no casas de retiro como venían siendo desde la Edad Media.

Las *toilettes* de primera comunión se caracterizan por su notable sencillez. Son de muselina depurada y constituyen las faldas unidas con triple alto dobladillo, cuerpo fruncido á la virgen y velo blanco de muselina, bordado por estrecho valenciano ó puntilla. Desde luego deben quedar proscriptas las sedas, los bordados, los encajes y demás adornos. La sencillez y la humildad son las características de los trajes de primera comunión. El bordado solo debe tolerarse en la bolsa, que llevará bordadas en seda blanca las iniciales y la fecha de la ceremonia. Para sujetar el velo, es de rigor en Francia el bonete, cuyo lugar ocupa en España la corona de azahar ó de blancas flores, la que es preferible, por diversos conceptos. La cintura

va cogida por ancha cinta de tafetán flexible, que cae á todo el largo de la falda. Los guantes serán de cabrellilla y lo mismo los zapatos, no muy escotados, y de ancho y achatado tacón.

Dentro de la bolsa llevarán las niñas el libro de oración, forrado con tafetán blanco, el pañuelo y los guantes. El rosario dará varias vueltas á la muñeca, y será de cristal de roca tallado, montado en plata sobredorada y con el corazón y la cruz en esmalte blanco, por ser el más bonito y adecuado para las niñas. Como la fecha de acto tan solemne señala una transformación en los trajes de las jovencitas, hay que pensar en las nuevas *toilettes*. En estos días todo es claro y florido, alegre y rosado, descollando, entre todos los elementos de la *toilette*, el sombrero por sus garniciones de los más frescos matices, de las más finas y sonrientes tonalidades.

He aquí una para jovencita que acabe de renunciar á los cuerpos flojos y á los peinados de niña. Es de paja de tono natural, de líneas muy graciosas y levantado en la parte izquierda para dejar espacio á un manojo de pequeñas rosas. El alto va guarnecido con un ruche de muselina de seda salpicada con nudos de terciopelo. Y como no faltarán lectoras que sean madres de hermosos retoños cuya edad frise entre los 6 y 8 años, á ellas recomendamos este otro sombrero, de paja blanca, de ala muy saliente en el frente y muy recogido atrás. Guarnécete en lo alto un manojo de lirios del valle, cogido por una cinta blanca, que después de formar diversos nudos cae sobre el pelo en forma graciosa. Y nada más por hoy.

OTILLA.
París Mayo 1906.

De interés agrícola

Pósitos.—Auxilios para la escarda. Como nada en contrario prescribe la novísima ley de Pósitos, en todos los pueblos donde haya establecimientos de esta clase deben los Ayuntamientos, siguiendo la costumbre establecida y conforme á las demás disposiciones vigentes en la materia, proceder en este mes á realizar un repartimiento de fondos para que puedan los labradores necesitados atender á las labores de la escarda y demás propias de la estación.

Acordada la cantidad que se destine á tales fines, se hará público para que los interesados puedan formular sus peticiones en el breve plazo que se señalará. Las solicitudes deberán expresar las tierras que cada uno tenga sembradas ó en barbechera,

cabida de cada finca, cantidad que se desea obtener, garantía para el reintegro, si el peticionario es ó no deudor al Pósito y en el primer caso por qué cantidad.

En la Secretaría del Ayuntamiento se formará una relación de las peticiones, clasificándolas con arreglo á los antecedentes que existan, y con ella á la vista la comisión repartidora formulará el proyecto de repartimiento, que se expondrá al público por un corto plazo para que se puedan presentar reclamaciones en contra si á ello hubiese lugar. Transcurrido ese término, pasará el expediente, con las reclamaciones que se hubieran presentado, al Ayuntamiento para que acuerde el reparto definitivo y lo comunique á los peticionarios, á fin de que formalicen las obligaciones correspondientes y reciban el metálico que se les haya concedido.

Diario religioso

Santos del día 13
Santos Beato, Mucio, Gervasio y Juan el Silencioso, Mártires y Santas María y Gloricia Vírgenes.

SAN PEDRO REGALADO CONFESOR
Este insigne varón, esclarecido en virtud y milagros, modelo de austeros penitentes, vino al mundo por los años de 1390 en Valladolid, añadiendo al escudo de sus armas el indestructible blasón de la gloria inmortal. Don Pedro Regalado y Doña María de Costanilla, sus padres, fueron distinguidos en el país por lo lustre de su cuna. A los trece años de su edad, buscando la soledad en los claustros de San Francisco de la misma ciudad al enamorado de su alma Jesucristo crucificado, atravesando con paso firme las asperezas de la observancia regular. Mucho hubiéramos de dilatarlos si quisiésemos de dar una idea de sus milagros en vida y después de su muerte, que acaeció el año 1456, á los 66 de edad; solo indicaremos el más pasmoso de ellos. Poco después de su fallecimiento, un infeliz anciano á quien nuestro Santo socorría mucho, lloraba sobre su sepultura la muerte de su bienhechor, y lamentaba su desgracia, cuando alzándose la losa que cubría su cadáver, se levanta del sepulcro y alarga al pobre anciano su acostumbrado socorro. Este solo hecho prueba bastante cuan grande será su intercesión para conseguirnos toda clase de beneficios.

Mercados

SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 45 id. id.

SEPÚLVEDA
He aquí los precios que rigen en este mercado:
Trigo á 41 reales fanega.
Centeno á 27 id.
Cebada á 25 id.
Yeros á 29 id.
Algarrobas á 28 id.
Avena á 18 id.
Mueles á 24 id.
Tendencia á la baja.

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 44 y 44'25 reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 44 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 27 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 42 y 42'50 reales las 94 libras.

BARCELONA
En el mercado no se han hecho operaciones.
Han llegado 3 vagones de trigo.

RIOSECO
Precios que han regido en este mercado
Trigo á 42'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 24'00 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

ARÉVALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 43'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 28 id.
Cebada, á 25 id.
Algarrobas, á 26 id.
Entraron 1500 fanegas de trigo.
Temporal de lluvia.

ROA
En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 45 reales, fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 26.
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13' reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

JARABE FENICADO DE VIAL
EL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Asma, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.*
PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Depósito general de SIMIENTES
Antigua Casa Bayez y Sallettes
MADRID Hortaleza, 27. MADRID

3, San Justo, 3
Perfecto Rivas
Hojalatero y Fontanero
SEGOVIA
ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos Inodoros, blanco con relieves compuesto, de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años.
Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.
Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.
3, San Justo 3
Segovia.—Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (131)
LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,
POR **Ponson du Terrail**

tal vez la siguiente, no lo puedo precisar.
—¿Y cuándo lo sabréis?
—Cinco minutos antes de partir.
—¡Diablo!
Y el ciudadano X... parecía estaba confundido.
—Pensad que la cosa sería muy buena si no tuvieseis que indicar el día y la hora.
—Explicáos, querida.
—Mi partida está sujeta á acontecimientos que pueden realizarse lo mismo hoy, que de aquí á ocho días.

—Muy bien.
—Es necesario, pues, tenerlo preparado todo.
—¿Y como lo haremos?
—Hoy mismo os procuraréis una silla de posta y caballos.
—¿Y después?
—Pondréis allí vuestro equipaje, os instalaréis en la silla, y cada noche á partir de esta, me aguardaréis en la esquina de la calle de Bucis.
—Entonces esta noche...
—No lo sé, pero aguardadme hasta las dos de la madrugada.
—Y á las dos...
—Si no he ido allí, volved á vuestra casa, y mandaréis á la suya, á la silla y al postillón, citándole para la noche siguiente.
—¿Y mañana?
—Mañana lo mismo.
—Comprendo,—dijo el ciudadano X...—cada noche os aguardaré.
—Sí,—dijo Antonia,—pero no será por muchos días. Tengo una vaga esperanza de que la próxima noche partiremos.

Y Antonia se separó del ciudadano X... que, satisfecho se hizo el siguiente monólogo:
—Estoy bien seguro que esa grotesca criatura, acabará por ofrecerme su mano. Me casaré con ella y después ya veremos.
Antonia volvió al hotel de la calle de la Abadía.
Y dijo á Nichette tan pronto llegó:
—He concebido un plan muy atrevido.
—¿Cuál, querida?
—Pero se me presenta una dificultad.
—Habla.
—Que Bibi no haya dado alguna cita á Munito.
—¿Y bien?
—Y que no viendole Munito, tenga alguna sospecha.
—¡Oh!—dijo Nichette sonriendo,—desde que he dejado de amar á Hipólito, he vuelto á ser la antigua Zoe, y haré de Munito todo lo que tú quieras.

—Entonces,—dijo Antonia,—escucha mi plan.
—Veamos.
—Cuando confié el dinero á Munito estaba bajo la impresión de que volverían los reyes y los nobles.
—Bueno.
—Después me he tranquilizado, pues los acontecimientos me han probado, que Aurora y Juana son impotentes por sí mismas y por sus maridos, sin el concurso de Bibi.
—Y como Bibi está muerto...
—No temo á nadie.
—Entonces ¿qué quereis hacer?
—Quiero que Munito me devuelva mi dinero.
—¿El capital?
—Sí.
—¿Pero no lo dejaste á la tribu, con la condición de que no percibirías sino el interés?
—Sí.
—¿Cómo lo harás pues?
—No será esto cosa mía solamente, sino que tú has de ayudarme.

—¿Eh?—dijo Nichette.
—Ese hombre está loco de amor por tí.
—Bueno.
—Es necesario volverle loco por un momento.
—Me encargo yo de ello, y he de hacerle firmar todo lo que queramos.
—Firmará,—dijo Nichette.—¿Y después?
—¿Después, qué?
—El amor se evapora como el vino.
—Es verdad.
—Munito tiene tu dinero, pero no es solo.
—Tiene dos compañeros, que junto con el guardan el dinero de la tribu.
—Es muy natural,—dijo Antonia con calma.
—¿Y tú crees que Munito, por poco que le quede de conocimiento escribirá á sus dos compañeros para que te devuelvan el dinero?
Antonia hizo un movimiento de hombros.

Sesión del Ayuntamiento

Anoche, en segunda citación, se reunió el Concejo de esta ciudad bajo la presidencia del señor Arango. Asistieron al acto los señores Herrero, Bravo, Ramírez, Llovet, Santiuste, Páramo, Gila y Well. Después de leída el acta de la anterior sesión, se aprobó sin discusión. Enterados del oficio del señor Gobernador participando haber concedido la Diputación la nueva moratoria que se había solicitado, se acordó dar las gracias á la expresada Corporación provincial.

En vista de una circular del Alcalde de Madrid, invitando á contribuir al regalo de un album á S. M. el Rey, se acordó suscribirse con la cantidad máxima ó sea la de 25 pesetas.

Una vez leído un oficio del señor Gobernador civil, manifestando que la Diputación ha acordado cobrar al Ayuntamiento por el servicio que durante las ferias prestó la música del Hospicio, únicamente la cantidad de 125 pesetas, á condición de que se abonen otras 250 que se adeudan desde hace años, se acordó el abono de dichas sumas.

A propuesta del oficial del negociado de Cementerios, se acordó anunciar en la «Gaceta de Madrid», la relación de deudores por nichos y laudes, cuyos domicilios se ignora.

Fué autorizada la Alcaldía, para hacer en las mejores condiciones posibles, la renovación del contrato de seguros de incendios de la Casa Ayuntamiento, y cuyo contrato vence el 14 del corriente.

Discutieron este asunto los señores Páramo y Bravo.

La Corporación quedó enterada de un oficio del Director de la Escuela central de tiro, agradeciendo las facilidades que se dan para efectuar en esta población el curso de tiro.

Enterado el Ayuntamiento de las instancias suscritas por don José del Barrio, don José Neira, don Lope García y don Luis Yubero, solicitando autorización para realizar obras en casas de su respectiva propiedad se acordó aprobar los informes que sobre estos particulares ha emitido la Comisión de Fomento.

La Comisión de Fomento, en vista de los deseos de la Comandancia de Ingenieros, referentes á apertura de una calle, desde la de San Agustín al paseo del Obispo, para dar acceso á dos edificios que se han de construir con destino á Gobierno militar y Comandancia de Ingenieros, en el terreno del antiguo Convento de San Agustín, propuso dicha Comisión que pase á la de propios pues es necesario para el fin indicado expropiar parte de una huerta colindante.

Después de las gestiones que la Comisión de Propios haga cerca del dueño de la citada huerta, el Ayuntamiento resolverá.

Presentada una instancia por don Napoleón Maltrana, en súplica de una autorización para derribar un muro ruinoso de una casa de su propiedad, en la cual está realizando obras, se le autorizó para ello, negándosele eleve la altura de la casa mencionada.

Leído un informe del señor arquitecto en el que se justifican gastos hechos con exceso á lo consignado para obras del cementerio, se acordó pagarlos del capítulo de imprevistos.

Habiendo participado el Sr. Obispo de la Diócesis que sale para girar la Santa visita pastoral, dejando encargado del Gobierno eclesiástico al Doctor don José Cardenoso, se acordó que una comisión acudiera á despedir al Prelado.

Presentado un proyecto del programa de festejos, para las próximas ferias, se acordó aprobarlo, con el voto en contra del señor Well, en lo referente á toros.

El señor Santiuste, propuso que se verifiquen exámenes en las escuelas municipales y se las concedan también premios, lo mismo que á las subvencionadas.

La propuesta del señor Santiuste, dió origen á amplia discusión en la que intervinieron los señores Herrero, Arango, Páramo y Bravo, acordándose con sentimiento, no conceder por premios á las escuelas municipales.

Habiéndose resuelto celebrar la corrida de toros por cuenta del Ayuntamiento, se acordó dirigirse al Delegado de Hacienda, para pedir la exención de tributación por ser á beneficio del Asilo de Sancti Spiritus, y que se den las gracias á los accionistas de la plaza, por cederla gratuitamente á la Comisión, que se trasladó á Madrid para hacer los contratos en las mejores condiciones, habiéndose costado el viaje de su bolsillo particular, y á cuantas personas han contribuido en favor de los intereses municipales en este asunto.

El señor Ramirez pidió que se solicite por medio de nuestros representantes en Cortes, que se establezcan trenes baratos para el día de la corrida de ferias.

Se acordó por mayoría y á propuesta del señor Páramo, que quede por otros ocho días sobre la mesa, la Memoria relativa á las reformas introducidas en el ramo de Consumos.

El Secretario dió cuenta del estado de fondos presentados por el Contador, y se levantó la sesión, siendo la diez y veinticinco minutos de la noche.

SUETOS

Visita pastoral

Nuestro reverendísimo prelado, Ilmo. Sr. D. Julián Miranda, ha salido hoy en el tren de la una y media á girar la visita pastoral á algunos pueblos de la Diócesis.

En la estación del ferrocarril, ha sido despedido por las autoridades, una comisión del Ayuntamiento, otra del Cabildo catedral y algunas otras distinguidas personalidades.

Acompaña á S. I. un familiar, habiéndose quedado al frente de la Diócesis, interinamente, el sabio doctor don José Cardenoso.

Oportunamente daremos cuenta de los pueblos que visite el virtuoso Prelado y del resultado de la misma.

Salvajada

Un café que tiene además todas las trazas de criminal unió anoche con un alambre la red eléctrica de la calle de José Zorrilla.

El ilustrado gerente de la Electricista segoviana, don Arturo Carsi, por sí mismo descubrió y quitó el peligro.

Piegan en historia estos repetidos y censurables intentos de destrucción de que vienen siendo víctimas la referida sociedad y el vecindario de Segovia, y sería de desear que se castigasen con rigor estos hechos vandálicos, para escarmiento de los aficionados á tales recreos.

El general Luque

Desde medio día circulaba por la capital con insistencia, el rumor de que el ministro de la Guerra, Excmo. Sr. D. Agustín Luque, vendría hoy á Segovia en automóvil para revistar la Academia de Artillería y presenciar los ejercicios de tiro que desde hace algunos días vienen efectuando los alumnos del citado centro, regresando hoy mismo á la Corte.

Hemos procurado inquirir noticias que confirmen el rumor propagado y nada oficialmente se sabe de la venida del ministro á la hora en que esto escribimos (cuatro de la tarde).

Comisión de festejos

Para esta tarde estaba citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de festejos para ultimar la confección del programa de los mismos para las próximas Ferias.

Hoy celebra sus días la bella y distinguida señorita Mufa Alvarez, hija del celoso diputado provincial del mismo apellido.

Con tan fausto motivo se han dado cita hoy en la casa del señor Alvarez, conocidas familias de la buena sociedad segoviana.

Cámara de Comercio

A los dos y media de la tarde de mañana, celebrará reunión la Cámara de Comercio de esta capital.

Autorización

Por el Gobierno civil, se ha concedido la oportuna autorización á don Vicente Ayuso y don Angel García, para que instalen en la Plaza Mayor, una barraca en la que se dedicarán á la venta al martillo, de objetos de bisutería y quincalla.

La vacuna

Son muchas las personas que acuden diariamente á la Casa de Socorro á vacunarse y revacunarse, lo que demuestra no han caído en saco roto las observaciones hechas por la Alcaldía sobre el particular.

Reconocimiento

El lunes próximo entrarán á reconocimiento en la Academia de Artillería los aspirantes que serán examinados el día 15.

Visita de cárceles

En la mañana de hoy se ha verificado la visita reglamentaria de cárceles, que semanalmente gira el tribunal de esta Audiencia y el Juzgado de instrucción.

Carreteras

El Alcalde de esta capital, manifiesta no poder hacer la notificación que le interesa esta Jefatura de Obras públicas, referente á la ocupación de fincas para la carretera de la estación de Yanguas al Regajo, por desconocer á los herederos de don Andrés Callejo, doña Margarita Lecea y don Arturo González.

Perros recogidos

En la mañana de hoy ha comenzado de nuevo la caza de perros vagabundos que por espacio de algún tiempo se había suspendido, habiendo sido recogidos hasta la hora en que escribimos estas líneas, diez y ocho canes, los cuales han sido conducidos á la Iglesia destruida de San Juan, por los laceros dedicados á este servicio.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el inteligente ingeniero geógrafo nuestro buen amigo D. Genaro Marzán.

También se encuentra enfermo de gravedad el conocido industrial de esta plaza don Mateo Muñoz.

Hacemos fervientes votos por el pronto alivio de los enfermos.

Casino militar

Mañana á las siete de la tarde tendrá lugar en esta elegante sociedad, una de sus acostumbradas y gratas reuniones familiares.

Mañana llegará á esta capital, un mecánico montador, enviado por la casa Thomas de Barcelona, constructora de la tubería de presión que se ha de colocar para la conducción de aguas potables.

La tubería llegará también en brevísimo plazo.

De viaje

Esta tarde ha salido para Iscar, donde predicará con motivo de la visita pastoral del Prelado, el virtuoso y elocuente misionero R. P. González.

Medidas sanitarias

La Junta de Sanidad de Brieva, ha adoptado las medidas convenientes para evitar que se propague la fiebre tifoidea que padece un vecino de aquel pueblo.

Licencias

Se han expedido por el Gobierno civil, tres licencias de pesca, á favor de don Gabriel Alvarez, don Juan Bayón y don Arturo Santiuste.

Pescador denunciado

Ante el Juzgado de Cabezuela, ha sido denunciado el vecino Isidoro de Diego por dedicarse en el río Caga, á la pesca con garlitos de mimbres, sin tener la necesaria licencia.

Infracción

Por infringir el reglamento de carreteras, con su ganado, ha sido denunciado ante la Alcaldía de Torreadrada, el vecino Ramón Carretero.

Denuncia

Ha sido denunciado ante el Juzgado de Navares de Enmedio, un sujeto llamado Silvestre Castro, por dedicarse á la venta de conejos en tiempo de veda.

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Venecia, paso doble.—N.

Los pícaros celos, polka.—Torre-grosa y Valverde.

El alcalde de Strasberg, overtura.—Suppe.

Segunda parte

Carmen, redova.—González.

Lohengrin, preludio del acto tercero.—Wagner.

Le parisien, paso doble.—Allier.

Les interesa á todos

Hoy mismo se ha recibido en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín (frente á las Sirenas):

Enrique Lloria, «Humanidad del porvenir», á 1 peseta.

León de Tinseau, «Mi prima Rosina», á 2 pesetas.

Bijuli, «La filosofía y la escuela», tres tomos, 2'50 pesetas.

«Bodas regias y festejos», (desde los Reyes Católicos hasta Alfonso XIII). Recopilación histórica, á 3 pesetas.

«La mujer médico del hogar». Obra de gran utilidad para las familias, á 30 pesetas. Se vende á plazos, pidanse datos.

Don Justo Maeso Rodríguez, entendido agente de negocios, se encarga de confeccionar cuentas Municipales y de Pósitos con prontitud y sin igual economía.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Instrucción pública

Poseción

Se ha posesionado de la escuela de Hontoria, el maestro interino D. Eugenio Hernandez Bernal.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Navas del Rey (Madrid), el que lo es de Labajos D. Miguel Borrego Riesco.

Haberes

Por la Junta Central de pasivos se ha acordado abonar á D. Isidro Jiménez López, maestro que fué de La Cuesta, los haberes que tenía devengados y no había percibido.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Los restos de Cánovas

En estos momentos se encuentran en la esplanada de Atocha, los comités conservadores de todos los distritos, el Gobierno en pleno, todos los afiliados al partido conservador y un inmenso gentío, que esperan la llegada de los restos mortales del inolvidable estadista don Antonio Cánovas.

A su llegada á Atocha, serán depositados en el suntuoso panteón construido con este objeto en aquella Basílica.

PAÑIFICADORA "LA PROVIDENCIA,"

Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas "La Estrella, junto al Parque de Artillería

Esta nueva fabrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios:

Pan de 1. ^a pieza, de 1.500 gramos.....	50 céntimos.
» (todo pan) idem.....	45 »
» pieza de 1.000 gramos.....	35 »
» idem de 500 idem.....	20 »
» idem de 200 idem.....	8 »
» idem de 100 idem.....	4 »
Hogazas de todo pan de 2.000 gramos, á.....	60 »

Además se elaboran piezas pequeñas de pan francés, de Viena, catalán, etc. etc.

Expendedurías

Plaza del Azoguejo, número 3, tienda de comestibles de Macario Vivanco.

Agitación carlista

El ministro de la Gobernación ha vuelto á negar que se noten en Cataluña síntomas de agitación carlista.

Dice el Conde que en los actuales momentos tampoco pueden considerarse estas versiones como producto de manejos bur-sátiles, toda vez que nuestra moneda adquiere mayor valor cada día.

Sin embargo, no ha negado el ministro el hecho de haberse tomado algunas precauciones en Barcelona, lo cual dice es con el único objeto de garantizar la tranquilidad de aquellos habitantes.

Nueva reunión

Hoy han vuelto á reunirse fuera de asamblea los Presidentes de las Diputaciones provinciales.

En esta reunión tratarán de la cuestión arancelaria, y de pedir al Gobierno que imprima gran impulso á la agricultura provincial, y á los intereses comunes.

La situación política

No se recatan los ministeriales de todos los grupos, de decir que para el día 12 del próximo mes de Junio se espera una gran sorpresa.

En todos los círculos políticos incluso en los liberales, se comenta muchísimo el último discurso pronunciado por el señor Moret, con el cual ha colodado al Gabinete en una situación insegura por demás.

La opinión general es que el Gobierno se halla moralmente en crisis.

Buscando alojamiento

Los señores Moret, duque de Almodóvar y Ruiz Jiméneza, han celebrado una entrevista para buscar alojamiento adecuado para los Embajadores extraordinarios que han de asistir al regio enlace.

Un atropello

Hoy ha sido atropellado un hombre por el coche oficial de un ministro.

Este, al darse cuenta de lo ocurrido, se apeó del carruaje é hizo que se colocara en él á la víctima de este accidente, conduciéndolo á la Casa de socorro correspondiente.

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'30
Amortizable al 5 por 100....	101'55
Acciones del Banco.....	442'00
Acciones de Tabacos.....	408'50
CAMBIOS	
París á la vista.....	8'75
Londres á la vista.....	27'40

G. Cano.